

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

Editor-Director

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2019

Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36794
AÑO CIII

Al corralón, 26 motos al día por irregularidades



Ancer inicia con triunfo

► Página ocho-C

DEPORTE

► Página uno-C



Amaury Vergara exige títulos

CHARROS PIERDE SERIE CON CAÑEROS ► Página 12-C

Los conductores son sancionados por la autoridad principalmente porque no tienen el refrendo vehicular y la licencia vigentes

Como resultado de los operativos implementados de manera conjunta por la Policía Vial y las Comisarias Municipales contra las motocicletas que circulan de manera irregular en la metrópoli, ocho mil 688 vehículos han sido enviados al corralón entre el 1 de enero y el 24 de noviembre de este año, confirma la Secretaría de Seguridad. Lo anterior equivale a 26 aseguramientos al día.

Los operativos se reforzaron en el arranque del año. Entre enero y febrero se enviaron al corralón casi tres mil motocicletas. Sin embargo, el número de aseguramientos va a la baja: sólo hubo 500 unidades retiradas de las calles entre octubre y noviembre.

Las sanciones son principalmente porque los dueños o conductores de las motos no tienen el refrendo o la licencia de conducir vigentes. De acuerdo con la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco existe un padrón de 533 mil unidades en la Entidad, pero entre enero y noviembre solamente 306 mil habían pagado su refrendo vehicular. Esto significa que únicamente seis de cada 10 tienen permiso para circular.

Además, sólo 4% de las motocicletas tiene una póliza de seguro vigente. Y apenas una tercera parte de los choferes cuenta con un permiso de conducir actualizado, confirma la Secretaría de la Hacienda.

Sobre los operativos contra los conductores o las motos con irregularidades, Elizabeth Rodríguez, delegada de la Federación Nacional Rodando y Creando Cultura para el Motociclista, lamenta que "todos los días sabemos de compañeros a los que les quitan su moto cuando es una falta menor, cuando debería ser sólo una infracción. Vamos a tomar acciones legales contra estos operativos porque ya tenemos más de un año batallando".

Manifiesta que el año en curso ha sido complicado para el gremio por estos operativos viales, los cuales incluyen la obligación para los conductores de portar un chaleco con el número de placas. Se suman las intenciones que se dieron en el Congreso del Estado para aumentar el refrendo vehicular hasta los 679 pesos.

No obstante, luego de que se propusiera que el costo del refrendo para las motocicletas aumentara cuatro veces para igualarlo al de los automóviles (con la posibilidad de hacer un descuento a quienes contaran con póliza de seguro y licencia vigentes), el Congreso del Estado aprobó la Ley de Ingresos para 2020 y lo dejó en 260 pesos, sin condiciones.

► Página dos-A

PANORAMA

LOCAL	6 Y 8-A
NACIONAL	10-A
INTERNACIONAL	12-A
ECONÓMICO	13 Y 15-A

EN JALISCO

Hay más de 11 mil casos de dengue

► Página seis-A

SIN DETENIDOS

Asesinan a escolta del fiscal en asalto

► Página seis-A

MAZAMITLA



Remodelan los espacios turísticos

► Página 15-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx

Para suscriptores



CADA VIERNES



Cuenca El Salto-Juanacatlán vive "infierno ambiental": Semarnat

Hay seis regiones en México que viven "infiernos ambientales" debido a la contaminación de agua y suelo causada por la industria. Y una de ellas es la cuenca de El Salto-Juanacatlán, por donde fluye el Río Santiago en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), reconoció el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Víctor Manuel Toledo.

"Son regiones del país que llevan 20 o 30 años sin ser atendidas, endonde estamos en infiernos ambientales y problemas de salud terribles: niños con plomo, problemas de cáncer y renales. Son emergencias ambientales y sanitarias", dijo el funcionario federal durante la conferencia de prensa

matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Añadió que, por la degradación ambiental, la Semarnat deberá intervenir con la Secretaría de Salud "generar proyectos enfocados a emergencias ambientales y sanitarias".

En diciembre de 2018, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, realizó un evento junto a la cascada de espuma de Juanacatlán y El Salto. Allí anunció su plan de saneamiento que consiste en invertir tres mil 418 millones de pesos en obras que ayudarán en la recuperación de ese cuerpo de agua. Desde su campaña a la gubernatura, Alfaro colocó la restauración del Río Santiago como uno de sus proyectos emblema.

También prometió que se rehabilitarán plantas de tratamiento y se construirán nuevas. Dijo que con el reforzamiento de las inspecciones habría más sanciones a empresas y granjas porcinas que emiten sus descargas sin tratar.

"Jalisco tiene una deuda histórica con el Río Santiago; las promesas han sobrado pero le hemos fallado todos y hoy lo conocemos como el más contaminado de México", admitió hace un año.

Además de El Salto-Juanacatlán, los "infiernos ambientales" identificados por el secretario federal de Medio Ambiente son la cuenca Independencia, en Guanajuato; Tula, en Hidalgo; dos en la cuenca del Río Atzacol, (en tramos distintos en Puebla y Tlaxcala) y Coatzacoalcos.

MÁS DE 122 MIL ASISTEN A FESTEJAR A LA VIRGEN



FILES. Geneviva y su familia fueron parte de las 122 mil 724 personas que, de acuerdo con la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, hasta las 12:00 horas de ayer asistieron al Santuario para visitar a la Virgen de Guadalupe. "Siempre le pido por mi familia, por la paz del mundo, porque todos vivamos bien", dijo Geneviva. Algunos peregrinos acudieron vestidos como Juan Diego. Uno de ellos fue Héctor, quien con apenas un año y medio lució un traje de manta y huaraches.

Ricardo Suro destaca en informe la evolución del Poder Judicial

En su tercer informe de actividades al frente del Poder Judicial del Estado, Ricardo Suro Esteves destacó que se mantiene la unidad. Sin embargo, reconoció que existen diferentes posturas frente a la reforma que obliga a jueces y magistrados a presentar pruebas de control de confianza.

En su opinión, esa modificación marcó la evolución de la institución.



Ricardo Suro Esteves, presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura.

"Todo cambio causa incertidumbre e incomodidad. Reitero mi respeto a quienes decidieron acudir al juicio de amparo. A aquellos que se dijeron agraviados o decepcionados por un servidor, les afirmo contundentemente: no voy a traicionar al Poder Judicial, pero eso no implica solar conductas incorrectas ni negarnos a evolucionar".

► Página seis-A

INFORMADOR MX

MASCOTAS Y BREXIT

Los animales de compañía podrían resultar afectados con la salida del Reino Unido de la Unión Europea
VIDEO
<http://bit.ly/2LPetg0>



SANTA EN EL ACUARIO

La Navidad se les adelantó a los habitantes del acuario de Berlín con la visita de Santa Claus
GALERÍA
<http://bit.ly/2rGguoU>

CAOS EN PARÍS

La capital de Francia colapsó por una huelga de transporte tras la reforma a la ley de pensiones
GALERÍA
<http://bit.ly/38yZt0m>

LA NOCHE DE ANOCHE



► Página 12-A

Café Tacvba festeja sus 30 años en el Telmex

REVISTA

J. J. BENÍTEZ FINALIZA "CABALLO DE TROYA"

► Página uno-B

LA VUELTA DE JANNETTE CHAO A LOS ESCENARIOS

► Página cinco-B

ESCRIBEN: ♦ **DIEGO PETERSEN FARAH** Los efectos del misil García Luna ♦ **JAIME BARRERA** Toxitour en el Santiago ♦ **CARLOS LORET DE MOLA** A. Pleito en Gobernación... ♦ **IPOR** el Cruz Azul! ♦ **GUILLERMO DELLAMARY** Impulsividad, el corazón y la razón ♦ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** Ajustan la estrategia de seguridad ♦ **JUAN PALOMAR VERRA** Árboles: razones para esperar mejores días ♦ **JAIME GARCÍA ELIAS** * Otro "hijo pródigo" ♦ **ERNESTO LÓPEZ MOTA** Fútbol sin balón ♦ **JOSÉ RODOLFO CASTRO** Joshua debe agradecerle a Ruiz Jr. ♦ **MAYA NAVARRO DE LEMUS** Gloria Torres ♦ **JOSÉ LUIS CUELLAR DE DIOS** AML0, CRIT, discapacidad

7 503003 834007
Hoy 44 páginas | \$ 10.00